MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS,
SERVICIOS Y VIVIENDA

RECIBIDO
06 NOV 2026
DESPACHO
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTES

COMUNICADO

El **Viceministerio de Transporte (VMT)**, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV), comunica a los operadores de transporte, empresas importadoras, usuarios en general y público interesado que:

Con el objetivo de realizar el cierre administrativo y técnico de la presente gestión, se han establecido los siguientes plazos definitivos para la recepción y procesamiento de trámites:

- **Recepción de Solicitudes por Ventanilla Única:** Las solicitudes para la emisión de **Autorizaciones Previas** correspondientes a vehículos nuevos, antiguos, reacondicionados, Diplomáticos, Comisados y de tecnología Flex Fuel e híbridos serán recibidas en Ventanilla Única del MOPSV únicamente **hasta el día viernes 11 de diciembre de 2026**. Pasada esta fecha, no se admitirá el ingreso de **nuevos trámites** por esta vía de manera temporal.

- **Cierre del Sistema SIOAP:** En la misma fecha (**14 de diciembre de 2026**), se procederá al **cierre programado del Sistema SIOAP**, quedando inhabilitada la opción para envió de sus trámites al **Sistema SIOAP.**

- **Autorizaciones Previas Individuales:** Para los trámites de Autorizaciones Previas bajo la modalidad de **individuales**, el plazo límite para la recepcion de solicitudes mediante **correo electrónico** será impostergablemente hasta el **lunes 21 de diciembre de 2026**.

Por tal motivo, **se recomienda rigurosamente a todos los usuarios verificar con anticipación que el envió de sus trámites por el sistema SIOAP coincida plenamente con el ingreso de sus carpetas y trámites por ventanilla única.**

.

Se exhorta a tomar todas las previsiones necesarias dentro de los plazos señalados para **evitar contratiempos, retrasos o reclamos posteriores**, ya que el sistema y la recepción se cerrarán de forma estricta en la fecha indicada.

La Paz, noviembre de 2026
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

www.oopp.gob.bo
Av. Mariscal Santa Cruz – esq. Calle Oruro
Edif. Centro de Comunicaciones La Paz
Telf.: (591-2)- 2119999 – 2156600
La Paz – Bolivia